

**ACUERDO DE 01 DE ABRIL DE 2025 (DOE 08 ABRIL 2025)
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE EMPLEO**

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO N°:	11 2026 002942		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE TORRE DE DON MIGUEL		
PUESTO DE TRABAJO:	PEÓN DE OBRAS PÚBLICAS		
Nº PUESTOS OFERTADOS:	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS POR PUESTO	1	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS	1

REQUISITOS DE LA OFERTA:

1. Tener finalizado un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) entre el 19/02/2025 y el 19/02/2026.
 2. Ser perceptora de prestación o subsidios de desempleo. (NP).
- Estar en posesión de Certificado de formación para manipuladores de alimentos específico, agua de consumo humano, tratamiento de agua potable

El Ayuntamiento para esta oferta ha optado por:

- Desempleados en general, sin colectivos prioritarios
- Ordenar los demandantes por Fecha de inscripción.
- No habrá procedimiento de selección, se seguirá el listado del SEXPE
- No se constituye lista de reserva para sustituciones

**** No existe ningún demandante más que cumpla con los requisitos de la oferta (IPI y perceptor de prestaciones)**

Relación ordenada de personas preseleccionadas que no cumplen requisitos de la oferta (IPI/ perceptor prestaciones)

DESEMPLEADOS EN GENERAL	
NIF N°	Apellidos y nombre
***3448**	ARIAS MORALES, JUAN CARLOS

**** No existe ningún demandante más que cumpla con los requisitos de la oferta**

Se abre un plazo de **reclamaciones** de dos días hábiles **hasta el día 23 de febrero de 2026.**

El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones.

Las reclamaciones se presentarán en el centro de empleo o por correo electrónico en la dirección ce.hoyos@juntaex.es

En Hoyos a 19 de febrero de 2026

El director del Centro de Empleo de Hoyos

Fdo: Miguel Ángel Cruz Macías

